

Ciudad de México, 26 de abril de 2022

**DIP. SERGIO CARLOS GUTIÉRREZ LUNA**  
**PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**  
**H. CONGRESO DE LA UNIÓN.**  
**P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 109 y 110 del Reglamento de la Cámara de Diputados, quien suscribe somete a consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente Reserva mediante la cual se **adiciona un Artículo Tercero Transitorio, al DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE MARINA, CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 15 Y 30 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE CONCIENCIA MARÍTIMA,** para quedar como sigue:

TRANSITORIOS	
DICE	DEBE DECIR
PRIMERO. ...	PRIMERO. ...
SEGUNDO. ...	SEGUNDO. ...
<b>Sin Correlativo</b> <i>En votación económica, se aceptó la propuesta de modificación. En votación nominal, se emiten: trescientos cincuenta y cuatro votos en pro y ciento treinta y dos votos en contra. Aprobada la propuesta de adición aceptada por la Asamblea por trescientos cincuenta y cuatro votos.</i> <i>Abril 26 del 2022.</i>	<b>TERCERO.</b> Las obligaciones que se generen con motivo de la entrada en vigor del presente Decreto se sujetarán a la disponibilidad presupuestaria de los ejecutores de gasto responsables para el presente ejercicio fiscal y los subsecuentes.

*Edgar D.*



PRESIDENCIA DE LA  
MESA DIRECTIVA  
SECRETARÍA TÉCNICA

CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXV LEGISLATURA

26 ABR 2022

SUSCRIBE

RECIBIDO  
SALÓN DE SESIONES

*Dip. Juan Luis Carrillo Soberanis*